Facultad de **ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 09 de Octubre de 2.017.

NOTA U.O.C. Nº: 453/2.017

Señores:
A&M RAMOS GENERALES
Pai Perez Nº 1118 c/ Rca. de Colombia
Teléf.: (021) 223.791

Presente:

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la **Contratación Directa con ID N° 334.736 para la Adquisición de Equipos** para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, vuestra empresa ha sido adjudicada por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 1392/2017 de fecha 09/10/17, para la provisión del Ítem Nº 9, conforme a las descripciones técnicas señaladas en las especificaciones técnicas del llamado.

Los demás Ítems fueron adjudicados a las siguientes empresas;

- DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., los Items Nº 1 y 8.
- ACA de Alcides Candía, los Ítems Nº 2 y 3.
- BIOS INFORMATICA de Eliseo H. Gómez Romero, los Ítems Nº 4, 5 y 6
- DECLARADO DESIERTO, el Ítem Nº 7 por no contar con 3 (tres) ofertas comparables técnica y económicamente.

Por lo tanto, les solicitamos la remisión en un plazo no mayor de 8 (ocho) días, Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, Certificado de Cuenta Bancaria con 16 dígitos, Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, Certificado de Registro General de Quiebras, Certificado de no adeudar aporte obrero y Patronal IPS. (En caso de estar inscripto como Empleador), o Constancia de no estar inscripto en el Registro de Inscripción Patronal del IPS, Certificado de Cumplimiento Tributario. Todas las documentaciones deberán estar al día y autenticadas por escribanía.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · FACULTAD DE ARQUITECTURA

Lic. Rafael Gadea Insfrán
Director de la UOC

UNA Universidad Nacional de Asunción Fundada en 1889

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py>

Contratación Directa con ID N° 334.736 para la Adquisición de Equipos

2 mensajes

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py> 10 de octubre de 2017, 8:27
Para: Nadia Sosa <nadia_sosa81@hotmail.com>

Señores
A&M RAMOS GENERALES
Presente
Adjunto remito notificación del resultado de la Licitación indicada en el asunto.
Favor acusar recibido el adjunto.
Attte.
Lic. Rafael Gaona Insfrán
Dpto. de la UOC-FADA/UNA

Notificacion A&M RAMOS GENERALES.pdf
638K

Nadia Sosa <nadia_sosa81@hotmail.com> 10 de octubre de 2017, 8:44
Para: "rgaona@arq.una.py ." <rgaona@arq.una.py>

Recibido
María Sosa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION * FACULTAD DE ARQUITECTURA * UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERNA WILLIAM IMPENDE REYES

Enviado desde mi dispositivo Samsung

-------- Mensaje original --------
De: "rgaona@arq.una.py ." <rgaona@arq.una.py>
Fecha: 2017/10/10 8:27 (GMT-04:00)
A: Nadia Sosa <nadia_sosa81@hotmail.com>
Asunto: Contratación Directa con ID N° 334.736 para la Adquisición de Equipos

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

Facultad de **ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 09 de Octubre de 2.017.

NOTA U.O.C. Nº: 451/2.017

Señores:
BIOS INFORMATICA
Jose Asunción Flores Nº 3957
Teléf.: (021) 210.437/200.301

Presente:

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la **Contratación Directa con ID N° 334.736 para la Adquisición de Equipos** para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, vuestra empresa ha sido adjudicada por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 1392/2017 de fecha 09/10/17, para la provisión de los Ítems Nº 4, 5 y 6, conforme a las descripciones técnicas señaladas en las especificaciones técnicas del llamado.

Los demás Ítems fueron adjudicados a las siguientes empresas;

- DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., los Items Nº 1 y 8.
- ACA de Alcides Candía, los Ítems Nº 2 y 3.
- A&M RAMOS GENERALES de María Elizangela Sosa, el Ítem Nº 9.
- DECLARADO DESIERTO, el Ítem Nº 7 por no contar con 3 (tres) ofertas comparables técnica y económicamente.

Por lo tanto, les solicitamos la remisión en un plazo no mayor de 8 (ocho) días, Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, Certificado de Cuenta Bancaria con 16 dígitos, Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, Certificado de Registro General de Quiebras, Certificado de no adeudar aporte obrero y Patronal IPS. (En caso de estar inscripto como Empleador), o Constancia de no estar inscripto en el Registro de Inscripción Patronal del IPS, Certificado de Cumplimiento Tributario. Todas las documentaciones deberán estar al día y autenticadas por escribanía.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · FACULTAD DE ARQUITECTURA

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Director de la UOC

UNA Universidad Nacional de Asunción Fundada en 1889

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py>

Contratación Directa con ID N° 334.736 para la Adquisición de Equipos

1 mensaje

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py> 10 de octubre de 2017, 8:24
Para: bios informatica <katybios@hotmail.com>

Señores
BIOS INFORMATICA
Presente
Adjunto remito notificación del resultado de la Licitación indicada en el asunto.
Favor acusar recibido el adjunto.
Attte.
Lic. Rafael Gaona Insfrán
Dpto. de la UOC-FADA/UNA

Notificacion BIOS INFORMATICA.pdf
640K

Recepción Confirmada via telefonica
por Karen Escobar

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE ARQUITECTURA DISEÑO Y ARTES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Facultad de **ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 09 de Octubre de 2.017.

NOTA U.O.C. Nº: 454/2.017

Señores:
ACA

Trébol Nº 3618 c/ Domingo Martinez de Irala

Teléf.: (021) 904.594

Presente:

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la **Contratación Directa con ID Nº 334.736 para la Adquisición de Equipos** para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, vuestra empresa ha sido adjudicada por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 1392/2017 de fecha 09/10/17, para la provisión de los Ítems Nº 2 y 3, conforme a las descripciones técnicas señaladas en las especificaciones técnicas del llamado.

Los demás Ítems fueron adjudicados a las siguientes empresas;

- DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., los Items Nº 1 y 8.
- BIOS INFORMATICA de Eliseo H. Gómez Romero, los Ítems Nº 4, 5 y 6
- A&M RAMOS GENERALES de María Elizangela Sosa, el Ítem Nº 9.
- DECLARADO DESIERTO, el Ítem Nº 7 por no contar con 3 (tres) ofertas comparables técnica y económicamente.

Por lo tanto, les solicitamos la remisión en un plazo no mayor de 8 (ocho) días, Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, Certificado de Cuenta Bancaria con 16 dígitos, Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, Certificado de Registro General de Quiebras, Certificado de no adeudar aporte obrero y Patronal IPS. (En caso de estar inscripto como Empleador), o Constancia de no estar inscripto en el Registro de Inscripción Patronal del IPS, Certificado de Cumplimiento Tributario. Todas las documentaciones deberán estar al día y autenticadas por escribanía.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · FACULTAD DE ARQUITECTURA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · VITAM IMPENDERE VERO

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Director de la UOC

UNA Universidad Nacional de Asunción Fundada en 1889

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py>

Contratación Directa con ID N° 334.736 para la Adquisición de Equipos

2 mensajes

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py> 10 de octubre de 2017, 8:19
Para: Alcides Candia <acaupsventas@hotmail.es>

Señores
ACA
Presente
Adjunto remito notificación del resultado de la Licitación indicada en el asunto.
Favor acusar recibido el adjunto.
Attte.
Lic. Rafael Gaona Insfrán
Dpto. de la UOC-FADA/UNA

Notificacion ACA.pdf
640K

Alcides Candia <acaupsventas@hotmail.es> 10 de octubre de 2017, 8:33
Para: "rgaona@arq.una.py ." <rgaona@arq.una.py>

OK recibido

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION * VITAM IMPENDERE VERO * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * FACULTAD DE ARQUITECTURA

De: rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py>
Enviado: martes, 10 de octubre de 2017 11:19 a.m.
Para: Alcides Candia
Asunto: Contratación Directa con ID N° 334.736 para la Adquisición de Equipos

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

Facultad de **ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 09 de Octubre de 2.017.

NOTA U.O.C. Nº: 452/2.017

Señores:
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Perú Nº 1055
Teléf.: 021) 213.347
Presente:

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la **Contratación Directa con ID N° 334.736 para la Adquisición de Equipos** para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, vuestra empresa ha sido adjudicada por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 1392/2017 de fecha 09/10/17, para la provisión de los Ítems Nº 1 y 8, conforme a las descripciones técnicas señaladas en las especificaciones técnicas del llamado.

Los demás Ítems fueron adjudicados a las siguientes empresas;

- ACA de Alcides Candía, los Ítems Nº 2 y 3.
- BIOS INFORMATICA de Eliseo H. Gómez Romero, los Ítems Nº 4, 5 y 6
- A&M RAMOS GENERALES de María Elizangela Sosa, el Ítem Nº 9.
- DECLARADO DESIERTO, el Ítem Nº 7 por no contar con 3 (tres) ofertas comparables técnica y económicamente.

Por lo tanto, les solicitamos la remisión en un plazo no mayor de 8 (ocho) días, Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, Certificado de Cuenta Bancaria con 16 dígitos, Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, Certificado de Registro General de Quiebras, Certificado de no adeudar aporte obrero y Patronal IPS. (En caso de estar inscripto como Empleador), o Constancia de no estar inscripto en el Registro de Inscripción Patronal del IPS, Certificado de Cumplimiento Tributario. Todas las documentaciones deberán estar al día y autenticadas por escribanía.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VIAM INDENDERE VERO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · FACULTAD DE ARQUITECTURA

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Director de la UOC

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py>

Contratación Directa con ID N° 334.736 para la Adquisición de Equipos

2 mensajes

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py> 10 de octubre de 2017, 8:22
Para: Sara Rodriguez <srodriguez@data.com.py>, datasys@data.com.py

Señores
DATA SYSTEMS
Presente
Adjunto remito notificación del resultado de la Licitación indicada en el asunto.
Favor acusar recibido el adjunto.
Attte.
Lic. Rafael Gaona Insfrán
Dpto. de la UOC-FADA/UNA

Notificacion DATA SYSTEMS.pdf
640K

Deolidia Morinigo <dmorinigo@data.com.py> 10 de octubre de 2017, 8:23
Para: rgaona@arq.una.py, Sara Rodriguez <srodriguez@data.com.py>, datasys@data.com.py

Recibido.

Atte.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FAM IMPENDE ERO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
FACULTAD DE ARQUITECTURA

De: rgaona@arq.una.py . [mailto:rgaona@arq.una.py]
Enviado el: martes, 10 de octubre de 2017 08:23 a.m.
Para: Sara Rodriguez; datasys@data.com.py
Asunto: Contratación Directa con ID N° 334.736 para la Adquisición de Equipos

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

Facultad de **ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 09 de Octubre de 2.017.

NOTA U.O.C. Nº: 455/2.017

Señores:
DATALAB S.A.
J. G. Artigas Nº 1645
Teléf.: 021) 209.126
Presente:

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la **Contratación Directa con ID Nº 334.736 para la Adquisición de Equipos** para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 1392/17 de fecha 09/10/17, a las siguientes empresas:

- DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., los Items Nº 1 y 8.
- ACA de Alcides Candía, los Ítems Nº 2 y 3.
- BIOS INFORMATICA de Eliseo H. Gómez Romero, los Ítems Nº 4, 5 y 6.
- A&M RAMOS GENERALES de María Elizangela Sosa, el Ítem Nº 9.
- DECLARADO DESIERTO, el Ítem Nº 7 por no contar con 3 (tres) ofertas comparables técnica y económicamente.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · VITAM IMPENDERE VERO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · FACULTAD DE ARQUITECTURA

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Director de la UOC

RE: Facultad de Arquitectura UNA - Contratación Directa con ID N° 334.736 para la Adquisición de Equipos

1 mensaje

Osmar Samudio <osmar.samudio@datalab.com.py> 10 de octubre de 2017, 9:00
Para: rgaona@arq.una.py
Cc: alicia.gamarra@datalab.com.py

RECIBIMOS LA NOTIFICACION

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION • FACULTAD DE ARQUITECTURA • UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES • INDEPENDERE VERO

MUCHAS GRACIAS

ATENTAMENTE

Datalab Tecnología e innovación
Telecomunicaciones, Networking, Seguridad e Informática
TRACE Intermediary Member
DELL PartnerDirect Premier

Osmar Samudio
Asistente de Concursos y Llamados
Sede central Artigas 1645 Asunción Paraguay
Telefax +595 21 209 126 R.A.
E-mail osmar.samudio@datalab.com.py
www.datalab.com.py

Asunto: Contratación Directa con ID N° 334.736 para la Adquisición de Equipos

Señores

DATALAB

Presente

Adjunto remito notificación del resultado de la Licitación indicada en el asunto.

Favor acusar recibido el adjunto.

Attte.

Lic. Rafael Gaona Insfrán

Dpto. de la UOC-FADA/UNA

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."